**PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**
**MP-MC-003-2026**

**INFORME DE VERIFICACIÓN FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA**

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA LA REALIZACION DEL FORO AMBIENTAL DENOMINADO "MATRAQUEÑOS POR EL AGUA" COMO ESPACIO ACADÉMICO E INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DIÁLOGO SOBRE EL CUIDADO DEL AGUA, LA PROTECCIÓN DE LAS MICROCUENCAS Y EL TURISMO SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE PÁCORA, CALDAS.**

El comité de evaluación designado para el presente proceso de selección, procede a elaborar el siguiente informe de verificación de los requisitos habilitantes y la evaluación de la propuesta técnica y económica presentada por los proponentes de conformidad con las reglas normativas y principios jurídicos establecidos en la Constitución Nacional, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Así las cosas, procedo a elaborar el siguiente informe de verificación de los requisitos habilitantes y la evaluación de la propuesta técnica y económica presentada por el proponente de conformidad con las reglas normativas y principios jurídicos establecidos en la Constitución Nacional, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Que se realizó la verificación de la propuesta presentada por el oferente JHON JAIRO TABARES SALDARRIAGA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.036.613.395 expedida en Itagüí, Antioquia, la cual se ajusta al presupuesto oficial determinado por el municipio, sin embargo, se procede a su evaluación en los términos del Decreto 1860 del 2021.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procedió a realizar la verificación de las especificaciones, condiciones y perspectivas técnicas, capacidad jurídica y requisitos habilitantes, de acuerdo con lo establecido en la Invitación Pública MP-MC-001-2026, así:

1. **Evaluación requisitos habitantes.**

| | |
|---|---|
| Razón Social/ Nombre | **JHON JAIRO TABARES SALDARRIAGA** |
| C.C. | 1.036.613.395 expedida en Itagüí, Antioquia |

| | |
|---|---|
| Dirección | Carrera 7N # 3ª 27 |
| Teléfono | 3217497676 |

| **Requisitos Habilitantes** | **Presentó** | **Resultado de la verificación** | **Observaciones** |
|---|---|---|---|
| Anexo 1 | SI | CUMPLE | SIN OBSERVACIONES |
| Anexo 2 | SI | CUMPLE | SIN OBSERVACIONES |
| Cédula de ciudadanía | SI | CUMPLE | SIN OBSERVACIONES |
| Certificado de Existencia y Representación Legal o su equivalente.<br><br>Original o fotocopia del Certificado de Existencia y Representación Legal para personas jurídicas, expedido por la respectiva Cámara de Comercio, con fecha de expedición igual o inferior a 30 días calendario anteriores al cierre de la presente invitación. Debidamente renovado y/o actualizado según la normatividad y cuya existencia no podrá ser inferior a los seis (6) meses contados hasta el cierre del proceso.<br><br>**Para personas naturales deberá aportar el registro mercantil en los mismos términos antes dichos, en caso de aplicar.**<br><br>Objeto: El objeto social de la persona jurídica o persona natural registrada ante la cámara de comercio deberá permitir el cumplimiento y desarrollo del objeto a contratar y donde conste que su duración no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más. Así mismo, deberá certificar | | SUBSANO | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| que su objeto social incluye actividades que se relacione con el objeto a contratar. | | | |
| La proponente persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla. | SI | CUMPLE | SIN OBSERVACIONES |
| Certificado de Antecedentes Fiscales- (Persona natural) | SI | CUMPLE | SIN OBSERVACIONES |
| Certificado de no inhabilidad por delitos sexuales Ley 1918 de 2018 a nombre del municipio de Pácora. | SI | CUMPLE | SIN OBSERVACIONES |
| Certificado REDAM Decreto 1310 del 2022 para el representante legal de la empresa o de la persona natural. | SI | CUMPLE | SIN OBSERVACIONES |
| Compromiso Anticorrupción. | SI | CUMPLE | SIN OBSERVACIONES |
| Formulario de la propuesta económica- El proponente deberá relacionar en el FORMATO anexo de la invitación, formato de propuesta económica, el precio unitario propuesto para cada una de las cantidades allí consignadas. El valor total de la propuesta debe incluir los costos directos e impuestos que se causen y deberá ajustarse al peso (sin decimales). Además, el proponente deberá tener en cuenta todos los costos y los impuestos vigentes. | SI | CUMPLE | SIN OBSERVACIONES |
| Registro Único Tributario de la DIAN (RUT) | SI | CUMPLE | SIN OBSERVACIONES |
| EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El proponente debe acreditar mediante dos (02) contratos y/o certificaciones de ejecución contractual y/o actas de liquidación provenientes de | SI | CUMPLE | SIN OBSERVACIONES |

| | | | |
|---|---|---|---|
| entidades públicas o privadas y/o facturas que acrediten la **prestación de servicios para la ejecución de la logística y/o organización y/o gestión y/o eventos institucionales y/o encuentros y/o reuniones y/o seminarios y/o capacitaciones y/o convenciones**, por un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial y que la misma tenga relación directa con el objeto del presente proceso.<br><br>Los contratos que aporte son la prueba para acreditar este requisito de participación.<br><br>Para la acreditación de la experiencia general en Caso de experiencias adquiridas como Consorcio y/o Unión temporal se tomará el 100% de la misma siempre y cuando la propuesta sea presentada por uno de sus consorciados, ya sea una persona natural o jurídica sin que estén en forma asociativa para el presente proceso, cuando sea presentada consorcio o uniones temporales se tomará según el porcentaje de participación. No se aceptan subcontratos. | | | |
| Carta de Aceptación de las Condiciones Técnicas Anexo No. 4, debidamente firmada. | SI | CUMPLE | SIN OBSERVACIONES |
| Acreditación a MIPYME | SI | CUMPLE | SIN OBSERVACIONES |

**2. Evaluación de la propuesta técnica**

Los estudios previos y el aviso de convocatoria determinaron como bienes y/o servicios que hacen parte del objeto contractual los siguientes:

| **COMPONENTE TÉCNICO** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **DESCRIPCION** | **CANT** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **V. UNITARIO** | **V. TOTAL** |
| Servicio de transporte tipo chiva o bus escalera saliendo desde el corregimiento de San Bartolomé y recogiendo estudiantes en el sector de Castilla y en el recorrido los estudiantes de la milagrosa hasta el casco urbano de Pácora y retorno con el mismo recorrido.<br>El vehículo debe contar con documentación y seguros vigentes cumplimiento normas de tránsito y seguridad. | **1** | UNIDAD | **$ 800.000** | **$ 800.000** |
| Hospedaje para veinte (20) personas.<br>Una (1) noche en instalaciones en condiciones adecuadas de seguridad, higiene y comodidad en el casco urbano o zona cercana al evento.<br>Estas personas estarán a cargo de los laboratorios ambientales y actividades académicas que funcionarán durante toda la jornada en el parque principal. | **20** | UNIDAD | **$ 35.000** | **$ 700.000** |
| Trecientos (300) refrigerios individuales que contengan: bebida caliente o fría (Pintadito, Gaseosa, jugo de caja, yougurt) con pastel de hojaldre con relleno de queso y arequipe o centro de guayaba, o pastel de pollo o pastel hawaiano o sandwich de jamón y queso, con empaque en bolsa de papel o material biodegradable, coherente con la temática ambiental del evento. | **300** | UNIDAD | **$ 2.800** | **$ 840.000** |
| Adecuación del espacio donde se desarrollará el foro, incluyendo aspectos de montaje y organización de áreas de trabajo, salones o auditorios, estaciones para laboratorios demostrativos, mesas de registro, señalización y logística de ingreso, permanencia y salida y servicio de estación de café durante la jornada del foro preferiblemente de origen regional y uso de vasos biodegradables. | **1** | UNIDAD | **$ 400.000** | **$ 400.000** |
| **TOTAL** | | | | **$ 2.740.000** |

De conformidad con la propuesta técnica presentada por el oferente dentro del presente proceso, se concluye lo siguiente:

| **PROPONENTE** | **OBSERVACIÓN** |
|---|---|
| **JHON JAIRO TABARES SALDARRIAGA 1.036.613.395** | La propuesta presentada está de conformidad y cumple con todo lo exigido en la invitación pública. |

**3. Evaluación de la propuesta económica.**

El proponente del presente proceso de selección, presento propuestas económicas que no exceden el presupuesto oficial establecido en los estudios previos y la invitación publica, según el acta de cierre del presente proceso de selección.

| ORDEN DE ELEGIBILIDAD | PROPONENTE | IDENTIFICACIÓN | VALOR DE LA PROPUESTA |
|---|---|---|---|
| 01 | **JHON JAIRO TABARES SALDARRIAGA** | **1.036.613.395** | **$ 2.740.000** |

El Comité de Evaluación, luego de que fuera agotada la etapa de traslado del informe de evaluación preliminar y subsanados los documentos, recomienda adjudicar el proceso al oferente **JHON JAIRO TABARES SALDARRIAGA** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.036.613.395, ya que su propuesta se ajusta en su totalidad a lo requerido, en el proceso de invitación pública número **INVITACIÓN PÚBLICA MP-MC-003-2026**, razón por la cual recomienda al ordenador del gasto, ACEPTAR LA OFERTA presentada por el precitado oferente, y proceder entonces a perfeccionar mediante la comunicación de aceptación de oferta, el contrato

La presente acta de verificación de los factores técnicos, y propuesta económica, se publicará en el portal web de contratación del Estado SECOP II www.colombiacompra.gov.co, así mismo, la propuesta estará disponible en el Municipio de numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, Pacora, Caldas.

El presente informe es rendido en el Municipio de Pacora, Caldas a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2026.

**ANGY TATIANA HENAO MUÑOZ**
Secretaria de Desarrollo Social